

## **ACTA NUMERO 05-2004**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 05 de febrero del 2004, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Bachiller Carlos Enrique Serrano, Vocal Cuarto; y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

**Ausentes con excusa:** Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero. Bachiller Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal Quinto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 05-2004**

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva; propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 05-2004
- 2º. Aprobación del Acta Número 04-2004
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogación de fondos
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Solicitudes de estudiantes de otras Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos, para llevar carreras simultáneas en la Facultad.
- 7º. Solicitudes de estudiantes de la Facultad de Ingeniería
- 8º. Solicitudes de licencias
- 9º. Renuncias
- 10º. Nombramientos
- 11o. Donaciones
- 12º. Solicitud de modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta No. 37-2003 que se refiere a la licencia de la Licda. María Elena Ponce Lacayo.
- 13º. Nombramiento de Jefe del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica.
- 14º. Solicitud para instalar un kiosco de café "Capuchino café" en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 15º. Convocatoria a elección de Vocales IV y V, ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- 16º. Convocatoria a elección de los Jurados de los Concursos de Oposición.

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 2.**

- 17°. Docentes que obtuvieron resultados menores a 65 puntos, según la opinión estudiantil, durante al año 2003
- 18°. Informe de la Consultoría “Desarrollo Organizacional, Unidad de Tesorería”, presentada por el Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Secretario Adjunto de la Facultad
- 19°. Número de estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 20°. Circulación vehicular en la Ciudad Universitaria

### **SEGUNDO**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 04-2004**

**Junta Directiva** conoció el Acta Número 04-2004 y **acuerda**, aprobarla.

### **TERCERO**

#### **INFORMACIONES**

##### **3.1 Del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad.**

3.1.1 El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, invita a los miembros de Junta Directiva a la Lección Inaugural, que se llevará a cabo el 06 de febrero del presente año, a las 16:00 horas en el Auditorio “Dr. Carlos E. Ruano”, Edificio M-7 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

##### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.2 Informa que el Departamento de Toxicología editó el Volumen 2, No. 2 del “CIAT informa”, del Centro de Información y Asesoría Toxicológica. El número contiene: Intoxicaciones en el hogar; Tratamiento de emergencia si su niño, Conozca los síntomas, Toxicidad de las lejías o blanqueadores, Prevención de intoxicaciones en el hogar.

##### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.3 Informa que el día de ayer por la tarde el Lic. Emilio García, docente del Programa de EDC de la Facultad, fue asaltado y que le robaron a punta de pistola el vehículo en el cual se movilizaba, siendo este un vehículo tipo jeep Samurai. Indica que se están realizando las acciones relacionadas con el Seguro.

##### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.4 Informa que la Rectoría de la Universidad, le proporcionó un monto aproximado de Q35,000.00, para la compra de un vehículo para la Facultad. Las acciones ya se están realizando.

##### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.5 Informa que el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, está enfrentando algunos problemas con aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, derivado de algunas acciones que las Facultades han adoptado. Entre

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 3.**

las facultades que presentan problemas están: Ciencias Médicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas y Agronomía. Indica que el Consejo Superior Universitario, analizará lo sucedido y algunas propuestas de carácter remedial en este tema.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.6 Informa que se han estado realizando algunos análisis relacionados con los nombramientos de personas, que son contratadas por las Escuelas y Programas. El análisis involucra los diferentes pasos y las acciones de las instancias respectivas.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.7 Informa que con el Ministerio de Agricultura, se ha estado trabajando un proyecto "Establecimiento de una línea basal de estado nutricional y salud" la consultora del proyecto involucra 100 escuelas del país, se evalúa el estado nutricional de los estudiantes, en un período convenido, se evalúa nuevamente el grupo con el propósito de evidenciar el resultado de otorgar el desayuno escolar. El proyecto fue ya aprobado, y se está a la espera de los documentos correspondientes. Se está elaborando una carta de entendimiento para abordar este proyecto. Asimismo, que se está negociando una segunda etapa dentro del mismo proyecto. Agrega que este equipo está involucrado en el Proyecto "Frente contra el Hambre" en diez municipios identificados como prioritarios en cuanto al hambre. Se está elaborando el proyecto correspondiente. En todos estos proyectos se espera contar con apoyo para obtener el equipo correspondiente.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.8 Informa que en la Escuela de Estudios de Posgrado, se han estado presentando algunos problemas debido a que son seis programas diferentes los que se administran. La principal dificultad se ha presentado en la escasez en cuanto a equipo audiovisual. Solo dos escuelas han estado apoyando en el préstamo de los proyectores de multimedia. Otro problema que se ha suscitado es derivado del Programa de Laboratorio Clínico, en virtud de que solo cuenta con pocos estudiantes y económicamente es deficitario. Se están buscando las posibilidades de mejorar el programa.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

#### **3.2 Informaciones Generales:**

3.2.1 Se conoce copia de oficio Ref.F.No.025.01.2004 de fecha 14 de enero del 2004, suscrito por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, dirigido al Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), por medio del cual le envía copia de la propuesta del Proyecto de INBio titulado "Desarrollando Capacidades y Compartiendo Tecnología

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 4.**

para Gestión de Biodiversidad en Centroamérica”, presentada por NORAD, asimismo, que ha sido designado, como representante de la Facultad, para coordinar la visita de un experto que vendrá a Guatemala, para llevar a cabo dicho proyecto.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 30 de enero del 2004, suscrito por la Licda. Sandra Armas de Vargas, en su calidad de Coordinadora de la Escuela de Vacaciones diciembre 2003, por medio del cual informa que el Br. Luis Alberto Aguilar, aparece en el listado general de personal que laboró en dicha Escuela, sin embargo debido a que no se contó con un número mayor de estudiantes en el curso de Química General I, no fue contratado.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.3 Se conoce oficio Ref.Of.47-04 de fecha 28 de enero del 2004, suscrito por el Ing.Ind. Nery Cruz Saravia, Coordinador del sistema de Ubicación y Nivelación – SUN-, por medio del cual informa que según acuerdos de la Dirección General de Docencia –DIGED- NP-No.1-2004 y No. 2-2004, a partir del 27 de enero estarán a cargo de la Subcoordinación del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, el Dr. Mv. Héber Castillo y la Licda. en Ps. Guisella Cárcamo respectivamente.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.4 Se conoce oficio Ref. EDC-22-01-004 de fecha 28 de enero del 2004, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual envía un ejemplar de la Cuarta Edición de la Revista Científica Estudiantil, que contiene los resultados de los trabajos realizados durante el año 2003.

**Junta Directiva acuerda,** felicitar a las personas que participaron en la Revista Científica Estudiantil, Subprograma EDC Biología y al Programa de Experiencias docentes con la Comunidad (EDC), por esta actividad académica.

## **CUARTO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIÓN DE FONDOS**

4.1 Se conoce oficio de fecha 13 de octubre del 2003, suscrito por a Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística, por medio del cual manifiesta a Junta Directiva su interés de participar en el V Congreso Centroamericano de Antropología “CONSTRUYENDO IDENTIDADES” que se realizará del 23 al 27 de febrero en Managua, Nicaragua, en virtud de que la temática a discutir en las mesas de trabajo, está relacionada con su labor docente en el Curso de Sociología II que se imparte en esta Facultad. Asimismo, solicita apoyo económico para cubrir el viaje por línea aérea consistente en \$406.00, sin impuestos y el costo de la inscripción del evento de \$30.00, (Q3,530.00, cambio 8.10 por dólar).

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 5.**

**Junta Directiva acuerda**, autorizar a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística, una ayuda económica consistente en Q2,500.00, para cubrir parte de los gastos que le ocasionará su asistencia al V Congreso Centroamericano de Antropología "CONSTRUYENDO IDENTIDADES" que se realizará del 23 al 27 de febrero del 2004, en Managua, Nicaragua, con cargo al renglón 419.

4.2 **Junta Directiva** a solicitud del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, **acuerda**, autorizar la erogación de Q1,500.00, para cubrir los gastos que ocasionará la visita de este Organo de Dirección, a la Reserva Natural de Monterrico, el viernes 13 de febrero del 2004, con cargo a la partida 196.

### **QUINTO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

5.1 Se conoce oficio de fecha 02 de febrero del 2004, suscrito por la Br. Fabiola Garcia Axt, carné 9230506, de la carrera de Químico Biólogo, por medio del cual solicita autorización para cursar Microbiología Clínica Avanzada, correspondiente al Plan 1979 y que no tiene equivalencia con ningún curso del Plan 2000, como curso extraordinario, con el cual estará cerrando pensum en el plan 79.

Al respecto se conoce el oficio REF.EQB.064.02.04 de fecha 02 de febrero del 2004, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran González, Catedrática del curso, en el que informa que no tiene inconveniente en impartir el curso de Microbiología Clínica Avanzada, en calidad de curso extraordinario.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar la impartición del curso Microbiología Clínica Avanzada del Plan 1979, como curso extraordinario a la Br. Fabiola Garcia Axt, carné 9230506, de la carrera de Químico Biólogo.

5.2 Se conoce oficio de fecha 04 de febrero del 2004, suscrito por la Irsia Gómez, Secretaria de Cultura de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), por medio del cual solicita suspensión de actividades, para el viernes 13 de febrero del año en curso, para estudiantes de los ciclos primero, tercero, quinto y séptimo, para que puedan participar y apoyar las actividades de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar la actividad de bienvenida de los estudiantes de primer ingreso y la suspensión de actividades académicas, excepto las actividades de laboratorio, exámenes programados en los cursos, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

**SEXTO**

**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PARA LLEVAR CARRERA SIMULTANEAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**

Se conoce Providencia Ref.DRYEH 10-2004 de fecha 29 de enero del 2004, por medio de la cual la Sra. Rosa Del Carmen López Bernard, Auxiliar de Registro II, del Departamento de Registro y Estadística, solicita emitir opinión según Punto OCTAVO del Acta No. 28-2003 de sesión celebrada por Junta Directiva el 04 de septiembre del 2003, en cuanto a la solicitud de la estudiante Nancy Bernardette Polanco Sosa, carné 200117046, de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, para llevar carreras simultáneas en la carrera de Nutricionista de esta Facultad. La estudiante ha aprobado a la fecha 5 cursos de la carrera.

**Junta Directiva acuerda,** emitir opinión desfavorable a la solicitud de llevar carreras simultáneas de la estudiante Nancy Bernardette Polanco Sosa, carné 200117046, de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, para llevar carreras simultáneas en la carrera de Nutricionista de esta Facultad.

**SEPTIMO**

**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

Se conoce oficio Ref.J.D.A.E 002-2004 de fecha 02 de febrero del 2004, suscrito por el Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco, Secretario de la Facultad de Ingeniería, por medio del cual transcribe el Punto PRIMERO, Inciso 1.2 del Acta No. 002-2004, en el que autorizan a estudiantes de esa Unidad Académica a cursar Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones diciembre 2003 de esta Facultad.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar a los estudiantes Emmanuel Alejandro López Pardo, carné 200112185 y Javier Alejandro Aguilera Peña, carné 20013305 de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, cursar Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones diciembre del 2003 de la Facultad.

**OCTAVO**

**SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda,** conceder licencia sin goce de sueldo a:

**8.1 SEÑOR PEDRO EMILIANO AJU TZAY,** para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE SERVICIOS I** de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 7.**

No. 12, partida presupuestal No. 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004. El Señor Ajú Tzay, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

**8.2 SEÑOR PEDRO EMILIANO AJU TZAY**, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE SERVICIOS I** de la Escuela de Biología, plaza No. 19, partida presupuestal No. 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004. El Señor Ajú Tzay, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

**8.3 SEÑORA GLORIA LUCIA CAJAS GAMBOA DE GARCIA**, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA I** de la Escuela de Nutrición, plaza No. 02, partida presupuestal No. 4.1.06.2.16.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 29 de febrero del 2004. La Señora Cajas Gamboa de García, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

**8.4 LICDA. ALMA VIRGINIA FREIRE MARTINEZ**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 4HD de su tiempo de contratación de 8HD** del Departamento de Botánica, Recursos Naturales, Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, plaza No. 65, partida presupuestal No. 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2004. La Licenciada Freire Martínez, solicita licencia para Coordinar el Proyecto de Investigación "Distribución de Hepáticos en el Biotopo del Quetzal", financiado por la DIGI.

### **NOVENO**

#### **RENUNCIAS**

Se conoce oficio Ref. EQF.101.02.2004 de fecha 02 de febrero del 2004, suscrito por la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual traslada la carta de renuncia presentada por la Licda. Waleska Argueta Chacón a la plaza de Profesor Interino 5HD del Departamento de Farmacia Química, a partir del 02 de febrero del año en curso

**Junta Directiva acuerda**, aceptar la renuncia presentada por la Licda. Waleska Argueta Chacón a la plaza de Profesor Interino 5HD del Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, a partir del 02 de febrero del año en curso. Asimismo, agradecer a la Licenciada Argueta Chacón, sus servicios prestados en dicho departamento.

### **DECIMO**

#### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 8.**

**10.1 LICDA. SANDRA PATRICIA LIMA PIMENTEL**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 23 de marzo del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso de Microbiología General que se sirve a los estudiantes del 5º. Ciclo de la carrera de Químico Farmacéutico, encargarse del curaje de la Micoteca de Hongos Micorrízicos, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 67. La Licenciada Lima Pimentel se nombra por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, por maternidad. de la Licda. Karen Larisa Herrera Aguilar.

**10.2 LICDA. AMANDA ELISA GALVEZ FIGUEROA DE MATHEU**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 11:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Biología y Patogenia Molecular con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 60. La Licenciada Gálvez de Matheu, se nombra en sustitución de la Licda. Patricia Saravia Otten, quien se encuentra realizando estudios en el extranjero.

**10.3 LIC OSBETH ISAAC MORALES ESQUIVEL**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 6HD**, con un sueldo mensual de Q4,602.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:00 a 19:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir y preparar docencia del curso de Micología. Supervisar, preparar e impartir el laboratorio del curso de Micología. Atender a pacientes que asisten al servicio de Micología y colaborar con los proyectos de investigación, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 66. El Lic. Morales Esquivel, se nombra debido a que está en proceso de apelación el concurso de oposición correspondiente.

**10.4 LICDA. IRMA JOSEFINA JUAREZ MENCOS**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 11:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar las prácticas de Microbiología Aplicada a los estudiantes de la carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 58. La Licenciada Juárez Mencos, se nombra en sustitución del Dr. Mario Augusto González Pérez, quien se encuentra realizando estudios en el extranjero.

**10.5 LICDA. MARIA EUGENIA PAREDES SANCHEZ**, para laborar en el



## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 9.**

Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR TITULAR II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,376.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Problema Especial Enfermedades Tropicales y realizar investigación en los Proyectos de Plantas Medicinales, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 61. La Licenciada Paredes Sánchez, se nombra en sustitución del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien solicitó licencia para ocupar el cargo de Decano de la Facultad.

**10.6 LICDA. MIRIAM REGINA MIYARES SIEKAVIZZA**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 12 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Bioquímica I Sección "B" para la carreras de Químico Farmacéutico y Biólogo, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 63. El Licenciada Miyares Siekavizza se nombra en sustitución del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien solicitó licencia para ocupar el cargo de Decano de la Facultad.

**10.7 LICDA. KENIA MARIA DE LOS ANGELES CABALLEROS BARRAGAN**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 11:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Correlación Clínico Patológica, Supervisar el Area de Bioquímica en EDC y realizar investigación, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 64. La Licenciada Caballeros Barragán, se nombra en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia para ocupar otra plaza en la Universidad.

**10.8 LIC. JORGE RAUL MATHEU ALVAREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q3,835.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 14:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Investigación I y realizar investigación, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 65. El Licenciado Matheu Alvarez, se nombra en sustitución de la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, quien se encuentra ocupando otro cargo en la Facultad.

**10.9 LICDA. MARIA PAULA DE LEON GRANADOS DE LOPEZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 10.**

período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Anatomía y Fisiopatología a la Sección "B" y realizar investigación de los proyectos autorizados por DIGI y CONCYT, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 62. La Licenciada De León Granados de López, se nombra en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia para ocupar otro cargo en la Universidad.

**10.10 LICDA. ROSARIO DAMARIS HERNANDEZ HERNANDEZ**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de Impartir el curso de Bioquímica para estudiantes de la carrera de Nutricionista e impartir el curso de Bioquímica de Alimentos, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 59. La Licenciada Hernández Hernández, se nombra en sustitución de la Licda. Patricia Saravia Otten, quien se encuentra realizando estudios en el extranjero.

**10.11 LICDA. SARA RAQUEL JAUREGUI GALICIA DE MENEGAZZO**, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 19 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de atender las actividades de docencia directa, laboratorios y atención a estudiantes del Departamento de Farmacia Industrial, principalmente en los cursos de Tecnología Farmacéutica y Tecnología de Cosméticos y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 49. La Licenciada Jáuregui Galicia de Menegazzo, se nombra en sustitución de la Licda. Smirna Velásquez Rodríguez, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

**10.12 LICDA. ESMERALDA LIZETH VILLAGRAN REYNA DE DIAZ**, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 19 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de atender las actividades de docencia directa, laboratorios y atención a estudiantes del Departamento de Farmacia Industrial, principalmente en los cursos de Tecnología Farmacéutica y Tecnología de Cosméticos y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 50. La Licenciada Villagrán Reyna de Díaz, se nombra en sustitución de la Licda. Smirna Velásquez Rodríguez, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 11.**

**10.13 LICDA. KAREN REBECA PEREZ CIFUENTES**, para laborar en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q3,835.00 durante el período comprendido del 19 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:45 a 18:45 horas, teniendo las atribuciones de impartir los cursos de Química Medicinal II y coordinar el laboratorio de dicho curso con el Departamento de Toxicología y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 51. La Licenciada Pérez Cifuentes, se nombra debido a que se creó una plaza.

**10.14 BR. LUIS FERNANDO ESPINOZA PEREZ**, para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 19 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General de la carrera de Químico Farmacéutico en el Departamento de Microbiología, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 52.

**10.15 LICDA. AURA ADELA GARCIA HERNANDEZ DE OBREGON**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **PROFESOR TITULAR I IHD**, con un sueldo mensual de Q767.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 09:00 a 10:00 horas, teniendo las atribuciones de docencia directa el 60% del curso de Tecnología Educativa, elaboración de materiales de apoyo y audiovisuales para la docencia, participación en las diferentes comisiones técnicas de la Escuela y de la Facultad, revisiones de tesis, trabajos de investigación de los estudiantes, organización, ejecución y monitoreo y evaluación de la docencia y evaluación del rendimiento estudiantil, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 25. La Licenciada García Hernández de Obregón, se nombra por ampliación en su horario de contratación.

**10.16 LICDA. MARIA EUGENIA SANCHEZ SAMAYOA DE AREVALO**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **PROFESOR TITULAR V IHD**, con un sueldo mensual de Q1,123.00.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 12:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de docencia directa de dos cursos en el semestre con 4 horas de contratación: Estado Nutricional y Economía Alimentaria, elaboración de materiales de apoyo y audiovisuales para la docencia, planeamiento, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la docencia y del rendimiento estudiantil, participación en las diferentes comisiones técnicas de la Escuela y ejecución de actividades administrativas designadas por la dirección, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 24. Se nombra a la Licda. Sánchez de Arévalo, por ampliación en su horario de contratación.

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 12.**

**10.17 LICDA. CLAUDIA VIRGINIA MAZARIEGOS LOPEZ DE BARRERA**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00 durante el período comprendido del 22 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de planificar e impartir el curso de Epidemiología General a estudiantes del 5º. Ciclo de la carrera de Nutricionista, elaborar materiales de apoyo y organizar la docencia de dicha asignatura, así como atención a estudiantes, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 22. Se nombra a la Licenciada Mazariegos López de Barrera, en sustitución del Dr. Roberto Enrique Reyes Mérida.

**10.18 BR. SUSSANNE CAROLA REYES GARCIA**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,020.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de apoyar la docencia en el curso de Nutrición III, revisión y evaluación de laboratorios del curso, control y revisión de informes, asesoría y orientación de estudiantes, apoyar a la Dirección de Escuela en diferentes actividades designadas por la misma, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 23. La Bachiller Reyes García, se nombra debido a reprogramación.

**10.19 LIC. JORGE MARIO HERNANDEZ DE LEON**, para laborar en el Subprograma del Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 junio del 2004, con un horario de 11:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar, coordinar, planificar, evaluar e impartir docencia a estudiantes de EDC de Química Biológica, apoyar las actividades de Docencia, Investigación y Servicio de estudiantes de EDC, en el Subprograma Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 50. El Licenciado Hernández De León, se nombra para cubrir las atribuciones de la Licda. Liliana Magali Vides de Urízar, quien ocupa el cargo de Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.

**10.20 LICDA. TAMARA ILEANA VELASQUEZ PORTA**, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- como **PROFESOR TITULAR I 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,534.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 13:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar, coordinar, planificar, evaluar e impartir docencia a estudiantes de EDC de Química Biológica en el Subprograma Laboratorio Escuela. Apoyar investigaciones y servicio del Subprograma, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 53. La Licenciada Velásquez Porta, se nombra por ampliación de horario de contratación

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 13.**

por cambio curricular.

**10.21 LICDA. ANA CRISTINA DEL CID GARCIA** , para laborar en el Subprograma LABOCLIP, del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO 6HD**, con un sueldo mensual de Q4,602.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar, evaluar, impartir docencia a estudiantes de EDC de Química Biológica en el Subprograma LABOCLIP, coordinar actividades del área de heces y orina del LABOCLIP, atención a pacientes del área, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 49. La Licenciada Del Cid García, se nombra en sustitución de la Licda. Irene Mendoza de González, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

**10.22 LICDA. ANA EVELIA RODAS AGUILAR DE GARCIA**, para laborar en el Subprograma LAFYM en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar, planificar, coordinar y evaluar actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes del Programa de EDC en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 52. La Licenciada Rodas Aguilar de García, se nombra en sustitución del Lic. Víctor Rodríguez Toaspern, quien se jubiló.

**10.23 LICDA. KENIA MARIA DE LOS ANGELES CABALLEROS BARRAGAN**, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela, en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar, evaluar, coordinar, planificar e impartir docencia a estudiantes de EDC de Química Biológica, apoyar las actividades de servicio, investigación de estudiantes de Química Biológica en el Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 51. La Licenciada Caballeros Barragán, se nombra en sustitución de la Licda. Liliana Magali Vides de Urizar, quien ocupa el cargo de Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.

**10.24 LICDA. KARLA LISETH PEREZ GALLARDO DE CASTILLO**, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO 6HD**, con un sueldo mensual de Q4,602.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar,

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 14.**

evaluar, impartir docencia a estudiantes de Química Biológica, en el Subprograma Laboratorio Escuela, apoyar las actividades de investigación y servicio así como planificación de tareas del área, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 48. La Licenciada Pérez Gallardo de Castillo, se nombra en sustitución del Lic. Mario Augusto González Pérez, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

**10.25 BR. MARINES ROSALES GUZMAN**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,020.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2004, con un horario de 11:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio del Programa de EDC de Química Biológica, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 55.

**10.26 BR. ROBERTO JOSE GARNICA MARROQUIN**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, como **AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN I 2HD**, con un sueldo mensual de Q954.00, durante el período comprendido del 02 de febrero al 30 de noviembre del 2004, con un horario de 11:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de la elaboración y manejo de base de datos y del sistema de información geográfica relacionada con el Proyecto Comparación de la efectividad de dos Métodos Tradicional y con enfoque de Ecosistemas sobre el control de vectores de la enfermedad de Chagas en cuatro aldeas de Jutiapa (Fase I), con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 04.

### **DECIMOPRIMERO**

#### **DONACIONES**

Se conoce oficio REF.DT.28.1.2004, de fecha 15 de enero 2004, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán de Meléndez, Jefa del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual informa que el Departamento recibió, en calidad de donación por parte de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, el libro Eaton, A.et al."STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER" 19 ed. United Book Press Inc. USA. 1995. El costo de la donación es de aproximadamente US\$150.00, equivalente aproximadamente a Q1,200.00.

#### **Junta Directiva acuerda:**

11.1 Aceptar y agradecer la donación del libro Eaton, A.et al."STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER" 19 ed. United Book Press Inc. USA. 1995. El costo de la donación es de aproximadamente US\$150.00, equivalente aproximadamente a Q1,200.00, que la Organización

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 15.**

Panamericana de la Salud (OPS), se sirviera hacer a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con destino al Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica.

11.2 Agradecer a la Licda. Carolina Guzmán de Meléndez, Jefa del Departamento de Toxicología, por la gestión realizada para la obtención de la donación antes mencionada.

11.3 Instruir al Señor Abel Esteban López Pacheco, Encargado de Inventarios de la Facultad, realizar las acciones necesarias para incorporar el libro donado a los bienes de inventario de la Facultad.

### **DECIMOSEGUNDO**

#### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO CUARTO, INCISO 4.4 DEL ACTA No. 37-2003, QUE SE REFIERE A LA LICENCIA DE LA LICDA. MARÍA ELENA PONCE LACAYO**

Se conoce oficio de fecha 30 de enero del 2004, suscrito por la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Catedrática del Area Común de la Facultad, en cuanto a que se modifique el inciso 4.4 del Punto CUARTO del Acta 37-2003, de sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de noviembre del 2003, en el que se le autorizó licencia "sin goce de sueldo en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2004, dos horas diarias, del puesto que ocupa como Profesora Titular III en el Área social Humanística, por el motivo de desempeñarse como Profesora del Seminario de Tesis de la Maestría en Administración y Empresas de Servicio de esta Facultad. La solicitud de modificación se debe a que en su momento no fue informada por la Dirección de la Maestría del sistema de contratación de que en el renglón 021 se ve afectada su relación laboral con la Universidad, y tomando en cuenta los años que ha laborado en la Universidad, no desea perder la continuidad, por lo que solicita que la licencia sea concedida del 19 de febrero al 26 de marzo. Asimismo, que el curso que está impartiendo en el programa de Maestría le sea asignado como carga académica regular en su contratación con la Facultad.

**Junta Directiva**, considerando los elementos planteados por la Licda. María Elena Ponce Lacayo y la disposición de ser parte del Profesorado del Programa de Maestría de la Facultad, manteniendo su calidad de Profesor Titular del Area Común de la Facultad, **acuerda:**

12.1 Modificar el Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta No. 37-2003 de sesión celebrada por este Organismo el 25 de noviembre del 2003, en el sentido que la licencia sin goce de sueldo concedida a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Profesor Titular II 2HD de su tiempo de contratación de 8HD, del Area Social

Humanística, es durante el período comprendido del 08 de enero al 31 de marzo del 2004.

12.2 Que la atribución del curso de posgrado, forme parte de las atribuciones de la Licenciada Ponce Lacayo en la Plaza que posee, a partir del mes de abril del 2004.

12.3 Comunicar esta resolución a la Agencia de Tesorería de la Facultad, con el propósito realizar las acciones correspondientes.

### **DECIMOTERCERO**

#### **NOMBRAMIENTO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISIS APLICADO DE LA ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA**

Se conoce oficio REF.EQF.98.02.2004 de fecha 3 de febrero de 2004, suscrito por la Licda. Lillian Irving Antillón, MA. Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual propone a la Licda Hada Marieta Alvarado Beteta, como Jefa del Departamento de Análisis Aplicado de esa Escuela.

**Junta Directiva acuerda,** nombrar a la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, como Jefa del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, del 02 de febrero al 30 de junio del 2004.

### **DECIMOCUARTO**

#### **SOLICITUD PARA INSTALAR UN KIOSCO DE CAFÉ “CAPUCHINO CAFÉ” EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA.**

Se conoce Providencia No.F.017.01.04 de fecha 21 de enero del 2004, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada solicitud del Sr. Manuel Alvarado de fecha 16 de enero del 2004, para ubicar un kiosco en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en un espacio entre los edificios T10 y T12. Informa que el Kiosco tendrá su propio contador de energía, máquinas italianas de café y granitas, además ofrecerá bocadillos gourmet y fina pastelería italiana, todo bajo un concepto diferente, con mucha higiene, orden y atención a precios accesibles. Agrega que no representa competencia a la cafetería de la Facultad. Adjunta plano de instalaciones.

**Junta Directiva acuerda,** solicitar a la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), su opinión respecto a la solicitud del Sr. Manuel Alvarado, para instalar un Kiosco de Café “Capuchino Café” en las instalaciones de la Facultad.



**DECIMOQUINTO**

**CONVOCATORIA A ELECCION DE VOCALES CUARTO Y QUINTO  
ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**

**Junta Directiva** con base en el Punto SEGUNDO, Inciso 2.2 del Acta No. 27-2003, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 21 de noviembre del año 2003 y de conformidad con lo establecido en los artículos 50, 51, 53 y 54 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en los artículos 3o., 4o., 25o., 27o., 30o., 52o. y 53o. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

15.1 Fijar el día martes 20 de abril del año 2004, para que en el primer nivel del edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas, se elija entre los estudiantes de la Facultad, a los Vocales Cuarto y Quinto ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el sistema de planillas. Si en esa ocasión ninguna de las planillas inscritas obtuviera la mayoría de votos requerida, el evento se repetirá el día miércoles 21 de abril del año 2004, en el lugar y horario indicados para la primera elección, entre las dos planillas que hubieran tenido mayor número de votos. Si persistiera la falta de mayoría o hubiera empate en esta segunda elección, se hará una adicional, el día jueves 22 de abril del año 2004, en el lugar y horario indicados para la primera elección. En caso de que persistiera cualesquiera de las dos circunstancias, se enviará la documentación al Honorable Consejo Superior Universitario, para que resuelva la elección. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de planillas de candidatos a los cargos mencionados, a partir del 16 de marzo hasta el 16 de abril del año 2004 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, edificio T-12, segundo nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

15.2 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

**DECIMOSEXTO**

**CONVOCATORIA A ELECCION DE JURADOS DE LOS  
CONCURSOS DE OPOSICIÓN**

**Junta Directiva**, con base en lo establecido en los artículos 33, 34, 35 y 36 de los Estatutos de la Carrera Universitaria del Personal Académico (ECUPA) y Artículo 2 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario, **acuerda:**

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 18.**

16.1 Convocar a elección de los Jurados de los Concursos de Oposición para Profesor Titular I, a realizarse por el sistema de planillas, para elegir tres profesores titulares propietarios y un suplente y tres estudiantes propietarios y un suplente de las Escuelas de Química Biológica (**ESTUDIANTES**), Química Farmacéutica (**PROFESORES**), Biología (**ESTUDIANTES**), Nutrición (**PROFESORES**), Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) (**ESTUDIANTES**), Área Común (**PROFESORES Y ESTUDIANTES**) e Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) (**ESTUDIANTES**).

16.2 Fijar el martes 27 de abril del año 2004, para que la elección se lleve a cabo en el primer nivel del edificio T-12, Ciudad Universitaria, zona 12, de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. En caso de que no hubiere mayoría absoluta, se repetirá la elección entre las dos planillas que hubieren obtenido el mayor número de votos, el miércoles 28 de abril del año 2004, en el mismo lugar y horas antes indicadas. Si de nuevo no hubiera mayoría absoluta o hubiera empate, se realizará una tercera elección, el jueves 29 de abril del año 2004, en el mismo lugar y hora señalada para la primera elección y de persistir cualquiera de las dos circunstancias, resolverá la elección el Consejo Superior Universitario.

16.3 Establecer el viernes 23 de abril del 2004 a las 12:00 horas, como fecha límite para la solicitud de inscripción de planillas en la Secretaría de la Facultad.

16.4 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración de las boletas y padrón electoral por carrera (Escuelas de Química Biológica y Biología) y tres generales para el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), Área Común e Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) -IIQB-CEDE-CECON- para la elección de los miembros estudiantiles de los Concursos de Oposición para profesor Titular I.

### **DECIMOSEPTIMO**

#### **DOCENTES QUE OBTUVIERON RESULTADOS MENORES A 65**

#### **PUNTOS SEGÚN OPINIÓN ESTUDIANTIL, DURANTE AL AÑO 2003**

Se conoce oficio REF.DEPPA.409-2003 de fecha 28 de noviembre del 2003, suscrito por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, recibido en esta Facultad el 30 de enero del 2004, por medio del cual en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico (ECUPA), informa a

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 19.**

Junta Directiva sobre los docentes que obtuvieron resultados menores a sesenta y cinco puntos, según la opinión estudiantil o personal bajo su cargo, durante la evaluación realizada en el año 2003. Los profesionales son:

<b>NOMBRE</b>	<b>CURSO</b>	<b>PUNTEO</b>
Juan Fernando Hernández Escobar	Ecología Vegetal	42.81
Aída Leticia Alvarado Orellana de Alvarado	Metodología de la Investigación	64.78
Elsa María Arango Figueroa de Cosenza	Biología General I	56.71
Carlos Alberto Salazar Arias	Biología General I	64.37
Carlos Alberto Salazar Arias	Botánica II	59.27
Antonieta Guadalupe Rodas Retana	Investigación aplicada	63.07
Luis Mamfredo Villar Anleu	Investigador	55.66
Billy Teobaldo Alquijay Cruz	Investigador	54.16
Mario Arturo Cifuentes Gil	Investigador	63.38
Claudio Aquiles Méndez Hernández	Jefe Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales	57.43
Sergio Alejandro Melgar Valladares	Jefe Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre	64.00
Mario Esteban Véliz Pérez	Jefe Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación.	61.53

**Junta Directiva acuerda**, informar a cada uno de los profesionales, el resultado obtenido, indicándoles que en el transcurso del presente semestre deberán realizar actividades de capacitación docente o administrativa según el caso, así como otras de formación profesional con el propósito de superar sus deficiencias. Asimismo, deberán informar sobre estas actividades a este Organismo de Dirección a más tardar durante el mes de septiembre del presente año, lo anterior con base en lo establecido en el **Capítulo XI Evaluación y Promoción del Profesor Universitario, Artículos 53 y 54 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico**, que literalmente dicen:

**“Artículo 53:** Los resultados de la evaluación del Profesor Universitario, serán conocidos por la Autoridad Nominadora, quien notificará al profesor dentro del primer trimestre del año siguiente. En caso que dichas evaluaciones sean insatisfactorias, el profesor deberá buscar su capacitación para la corrección de los aspectos que en las mismas fuere deficiente, dentro de los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella. En este caso, la corrección de los aspectos insatisfactorios por medio de los programas mencionados tiene carácter de obligatorio.”

**“Artículo 54:** El Profesor Universitario que obtenga resultados insatisfactorios durante dos años consecutivos o en dos de tres evaluaciones, que sujeto al

procedimiento disciplinario establecido en este estatuto.”

En caso de no participar en actividades de capacitación y formación académica, se aplicará el procedimiento establecido en el Artículo 75, Inciso 75.5 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, que literalmente dice:

**“Artículo 75... Inciso 75.5** Cuando el Profesor con efectos graves para la institución se niegue de manera manifiesta a acatar las normas o instrucciones que la autoridad nominadora le indique por escrito y con claridad para obtener la mayor eficiencia y rendimiento en las labores.

## **DECIMOCTAVO**

### **INFORME DE CONSULTORIA “DESARROLLO ORGANIZACIONAL, UNIDAD DE TESORERIA”, PRESENTADO POR EL LIC. JORGE LUIS GALINDO ARÉVALO, SECRETARIO ADJUNTO DE LA FACULTAD**

Junta Directiva con base en el Punto CUARTO, Inciso 4.2 del Acta No. 03-2004 de su sesión celebrada el 22 de enero del 2004, recibe al Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Secretario Adjunto de la Facultad, quien presentará el Informe de Consultoría “Desarrollo Organizacional, Unidad de Tesorería”.

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, le da la bienvenida al Lic. Jorge Luis Galindo, Secretario Adjunto de la Facultad.

El Licenciado Galindo Arévalo, informa que derivado de las situaciones que se presentaron en el año 2003 en la Agencia de Tesorería de la Facultad, se solicitó una Consultoría, la cual fue realizada por la Licda. Mélida De León.

Indica que el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad y él fueron facilitadores del proceso.

Agrega que la consultoría abarcó tres fases:

- a) Diagnóstico colectivo, cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico colectivo participativo que nos lleve a identificar áreas fortaleza y áreas de mejora en la Unidad de Tesorería;
- b) Programación colectiva, con el objetivo de dejar claridad en la Unidad sobre las actividades que deben realizarse, tiempo en que deben ejecutarse y responsables; y
- c) Descripciones de puestos con el objetivo final de recopilar información para que a la luz de la programación colectiva, se acoplen las funciones y atribuciones del personal.

En el diagnóstico, las fortalezas fueron equipo de cómputo, estructura organizacional, buen ambiente de trabajo, solidaridad, diálogo para la solución de un problema, compañerismo parcial. La consultora puntualizó los resultados. Tiene una organización completa.

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 21.**

Dentro de las debilidades: hipocresía, poca comunicación, falta de sinceridad, mala organización, falta de objetivos, falta de planificación, falta de trabajo en equipo, prepotencia, falta de apoyo de autoridades, falta de interés en aceptar cambios, rencores, falta de capacitación falta de oportunidades, falta de capacitación para el manejo de equipo de cómputo, carencia de buenas relaciones laborales, falta de cooperación, mejorar la atención al público.

Dentro de las oportunidades: Capacitación laboral, Tecnología de punta, Respaldo gerencial, estímulos, ascensos, cursos de capacitación, relaciones humanas y computación, nuevos procesos automatizados por parte de USAC y análisis y diseño de un sistema para el uso completo de la Unidad.

Dentro de la amenazas están: falta de apoyo, comparación negativa, falta de actividades motivacional, que las instituciones externas avalen nuevos procedimientos.

Se identificaron tres ideas:

### **1. POCA COMUNICACIÓN:**

Objetivos: mejorar la comunicación entre el personal actividades de 30 minutos a una hora. Reunión quincenal con el objetivo de darle solución a cualquier problema por medio de propuestas que presente cada integrante del grupo. Responsabilidad: de todos, haciendo una convocatoria

### **2. FALTA DE APOYO DE AUTORIDADES**

Objetivo: obtener mas apoyo de las autoridades en la solución de problemas  
Actividades: invitar a las autoridades a que asistan una vez por mes a las reuniones programadas o propuestas: Responsable Jefe de unidad de tesorería, más comunicación con las autoridades.

### **3. FALTA DE TRABAJO EN EQUIPO:**

Objetivo: mejorar la coordinación por parte de autoridades. Actividades: planificar reuniones para unificar criterios, priorizar objetivos, mentalizar positivamente el grupo, buscar soluciones de grupo.

### **4. FALTA DE CAPACITACIÓN:**

Capacitación en ámbito general, involucrando a todos en tareas de tesorería, promover conferencias técnicas de personal especializado, ayuda económica para cursos extra universidad y los medios o herramientas.

La programación colectiva se trabajó tomando en cuenta los indicadores que deben manejarse en el departamento, para lograr la eficiencia y eficacia organizacional. Las metas establecidas son acordadas con los integrantes del departamento.

### **PROGRAMACIÓN COLECTIVA**

<b>ACTIVIDAD,</b>	<b>INDICADOR,</b>	<b>CANTIDAD, TIEMPO,</b>	<b>RESPONSABLE</b>
-------------------	-------------------	--------------------------	--------------------

Realizar compras en tiempo y con especificaciones aprobadas

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 22.**

Rotación de fondo fijo, Pago de sueldos y salarios, Liquidación, oportuna de órdenes de compra, Reuniones con directores, Certificación de relación laboral, Registro de inventario de mercadería, Almacén Despacho de materiales.

### **ESTRATEGIAS, HABILIDADES Y COMPROMISOS**

Estrategia: Retroalimentación, revisión de procesos, mejorar relaciones interpersonales

Habilidades: Relaciones interpersonales, comunicación solidaridad, efectividad

Compromiso: cumplir metas, rol más participativo, reciprocidad, cambiar hacia actitudes positivas, practicar hábitos de cortesía, entrega de trabajo en tiempo.

### **CLASIFICACIÓN DE PUESTOS**

Presentó formularios elaborados para continuar con el análisis correspondiente.

Se elaboraron documentos con la descripción de los puestos, departamento, puesto que reporta, número de empleados encargados, objetivo principal del puesto, Areas clave de resultado: atención y servicio al cliente, control de ingresos, financiero, administrativo, aspectos generales

### **RECOMENDACIONES:**

Diagnóstico:

- Realizar reuniones de trabajo en la que puedan retroalimentarse todos los integrantes de la unidad de avance de trabajo, para mejorar la integración grupal.
- Mejorar la comunicación y capacitaciones para actualización.
- Descripción de puestos: es necesario una revisión para hacer los ajustes que sean necesarios para que la distribución del trabajo se equitativo
- Primeros pasos para elaboración de manual de puestos.

El Licenciado Galindo Arévalo, informa que la primera reunión del presente año se realizará el viernes 06 de febrero del año en curso.

Luego de la presentación del Informe el Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, comenta que es necesario formular actividades de seguimiento, entre ellas informes periódicos de las actividades calendarizadas y compararlas con las metas propuestas.

**Junta Directiva acuerda**, agradecer la presentación del informe de la Consultoría “Desarrollo Organizacional, Unidad de Tesorería” al Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Secretario Adjunto de la Facultad.

## **DECIMONOVENO**

### **NÚMERO DE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO**

### **A LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

La Licda. Gloria Navas, Vocal Primero de Junta Directiva, plantea la problemática relacionada con el incremento en el número de estudiantes de la Facultad.

## **ACTA NUMERO 05-2004 DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2004 23.**

Manifiesta que algunos profesores se han acercado a ella indagando sobre las acciones que las autoridades de la Facultad, realizarán para controlar esta situación. Agrega que el número de estudiantes se ha incrementado en todos los semestres y se ha afectado directamente la docencia en los laboratorios, en virtud de que no se cuenta con el equipo y la infraestructura suficiente para la atención adecuada.

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, recuerda que al Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), ya se le solicitó un informe sobre esta situación y recomienda que se espere el informe

### **VIGESIMO**

#### **CIRCULACIÓN VEHICULAR EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

La Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero, plantea a Junta Directiva la situación crítica que se ha tornado en el tránsito vehicular dentro de la Ciudad Universitaria, situación que ha ocasionado congestionamientos en los cuales se permanece hasta una hora. Agrega que es mucho el tiempo que se invierte y además hay un deterioro mayor de los vehículos, además del incremento en el consumo de combustible.

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, solicita que antes de tomar una decisión al respecto, se le permita conocer lo que el Consejo Superior Universitario tratará a ese respecto la semana entrante.

**CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.**

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA  
SECRETARIA